



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0809/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA ACADÉMICA.

08 de julio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/0242/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita una matriz de evaluación para el llamado a concurso externo abreviado para ocupar 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo III categoría K12, para la Coordinación de Gestión y Logística Académica dependiente de la Dirección Académica.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Aprobar la matriz de evaluación para el concurso externo abreviado, Auxiliar Administrativo III, detallado en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

